

04/10/2010

# ECONOMIST & JURIST



Redacción



---

**El 48% de los ciudadanos cree que la  
Administración de Justicia funciona mal o muy mal  
en España**

Según el 48% de los españoles, la Administración de Justicia funciona mal o muy mal y sólo un 10% de la población considera que la Justicia funciona bien. Además, el 30% considera que funciona peor que hace dos o tres años. Estos son algunos de los resultados reflejados en el II Barómetro de la Justicia de la Fundación Wolters Kluwer, realizado junto a Metroscopia.

En general, los resultados no son buenos y la valoración de la Justicia por los ciudadanos está en uno de los momentos más bajos de los últimos veinte años. Actualmente, la Administración de Justicia tiene una valoración similar a la del Gobierno de España, ya que obtienen un 4,2 y un 4,1 respectivamente, en una escala de 0 al 10.

"El Barómetro pone de manifiesto un empeoramiento general de la imagen de la Justicia para los ciudadanos. Los españoles cada vez son más críticos con el funcionamiento de la Justicia y no están percibiendo las mejoras organizativas que se han acometido", afirma Rosalina Díaz, presidenta de la Fundación Wolters Kluwer.

Anticuada, lenta y poco eficaz

Otro de los factores que dificultan una mejor percepción de la Justicia lo indica el dato de que seis de cada diez ciudadanos considera que la Justicia está anticuada; siete de cada diez consideran que es muy lenta y que las sentencias no se ejecutan con eficacia, y un 49% de la ciudadanía no ...